



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS
CONVOCATORIA PÚBLICA**

El Director General (E) de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, en uso de sus facultades constitucionales legales, y en especial conferidas por la Ley 99 de 1993 y demás normas complementarias, el artículo 209 de la Constitución Política, artículo 32 y 33 de la Ley 489 de 1998, artículo 17 de la Ley 850 de 2003, artículo 8 de la Ley 962 de 2005, Ley 1757 de 2015, título IV.

CONVOCA:

A todos los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, a las organizaciones no gubernamentales, a las comunidades indígenas, a los gremios económicos, a los veedores, a los entes de control y a la comunidad en general; a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Corporación Autónoma Regional de Santander, correspondiente a la vigencia del año 2016.

OBJETO:

Rendición de Cuentas de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, correspondiente a la vigencia del año 2016 ante la ciudadanía, con el fin de generar procesos de comunicación y diálogo tanto, por parte de la CAS como por parte de la comunidad, para así dar cumplimiento al derecho a la participación ciudadana, teniendo en cuenta lo anterior, la consulta de los temas de interés general se podrán realizar en la página web: www.cas.gov.co (haciendo click en planeación, Gestión y Control- Plan de acción 2016-2019), así mismo se tendrá disponible en la página web www.cas.gov.co en el enlace de "Rendición de Cuentas 2016", donde podrán encontrar un formulario para su inscripción, así también, la inscripción podrá realizarse en las líneas telefónicas 7240762 o 7238300, podrán hacerlo personalmente en la sede principal ubicada en la carrera 12 # 9-06 en la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental, en la Secretaría General y en las Oficinas de Apoyo Sede Regional.

FECHA, LUGAR Y HORA:

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevará a cabo el día veintiséis (26) de abril de dos mil diecisiete (2017) en las instalaciones del Auditorio de la Sede principal de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, ubicado en la carrera 12 # 9-06 Barrio la Playa del Municipio de San Gil, en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.

LUGAR DE INSCRIPCIÓN DE INTERVINIENTES:

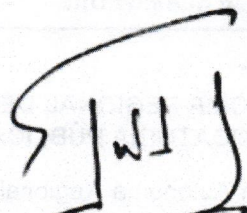
Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, deberá realizar su inscripción en horario de oficina 8:00 am -12:00 am y de 2:00 pm a 6:00 pm, en la Secretaría General o Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, ubicada en la carrera 12 # 9-06 Barrio la Playa del Municipio de San Gil, Santander y en las Oficinas de Apoyo Sedes Regionales hasta el día 25 de abril de 2017 así:

- Oficina Enlace Bucaramanga, carrera 26 # 36-14 Oficina 501. Edificio Fénix, Bucaramanga.
- Oficina de Apoyo Mares, calle 49 # 9-61 Pasaje Popular Barrio el Comercio.
- Oficina de Apoyo Comunera, calle 16 # 12-36, Socorro.
- Oficina de Apoyo García Rovira, calle 12 # 9-14 (Esq.) Málaga.
- Oficina de Apoyo Vélez, carrera 4 # 9-66, Vélez.
- Página web www.cas.gov.co link "rendición de cuentas 2016", mediante el diligenciamiento del formulario de inscripción.



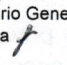
www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600



Dado en San Gil a los,



JUAN GABRIEL ALVAREZ GARCIA
 Director General (E)

Revisó: Ing. Rodolfo Sánchez Ruiz 
 Revisó: Dr. Jairo Jaimes Yañez, Secretario General 
 Revisó: Dr. José de Jesús Rueda Barrera 
 Elaboró: Mayra Alejandra Rojas Q.



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
 Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238300
 Barrio La Playa

BUCARAMANGA
 Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
 Edif. Fénix Of. 501

BARRANCABERMEJA
 Clle. 49 N° 9 - 61 / Tel: 6212710
 Pasaje Popular
 Barrio el Comercio

MALAGA
 Clle. 12 N° 9 - 14 esq.
 Tel: 6617923
 Edif. Comparta Piso 3

SOCORRO
 Clle. 16 N° 12 - 36
 Tel: 7276109

VÉLEZ
 Cra. 4 N° 9 - 66
 Tel: 7564011